



La Libertad y el Amor

[Audio del Sermón](#)

Romanos 14.1–3 (RVR60)

¹Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones. ²Porque uno cree que se ha de comer de todo; otro, que es débil, come legumbres. ³El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha recibido.

Romanos 14.10–12 (RVR60)

¹⁰Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. ¹¹Porque escrito está:

*Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla,
Y toda lengua confesará a Dios.*

¹²De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.

Romanos 14.1–15.7 se refiere al problema de las cosas cuestionables en la vida cristiana, y qué hacer cuando los cristianos sinceros están en desacuerdo respecto a prácticas personales. Pablo reconoce que en cada iglesia local hay tanto cristianos maduros («los que somos fuertes», **15.1**) como inmaduros («el débil en la fe», **14.1**) y que estos dos grupos pueden estar en desacuerdo sobre cómo debe vivir el cristiano. Los cristianos judíos tal vez querían aferrarse a los días santos especiales y a las leyes dietéticas del AT, en tanto que los creyentes gentiles quizás convertían su libertad cristiana en libertinaje y ofendían a sus hermanos judíos. Muchos cristianos tienen la falsa noción de que el legalismo extremo (observar días y dietas) muestra una fe fuerte, pero Pablo indica que ¡la verdad es precisamente lo opuesto! Es el cristiano maduro en la fe el que reconoce las verdades que se hallan en **Colosenses 2.18–23**.

En la iglesia de hoy tenemos diferencias en cuanto a cómo considerar tales cosas como las diversiones mundanas y Pablo nos dice cómo enfrentar y resolver tales diferencias. No da una lista de reglas; más bien asienta seis principios básicos que pueden aplicarse a todos los cristianos y a todas las etapas del crecimiento. Podemos indicar estos principios en forma de preguntas y probar con ellos nuestras vidas.

I. ¿Estoy plenamente convencido? (**14.1–5**)

Los cristianos no deben actuar por mera emoción, sino por convicción interna resuelta y firme que son el resultado de la oración y estudio diligente de la Palabra. No habría serios desacuerdos si todos los cristianos actuaran por convicción. Alguien ha dicho que

Iglesia Bíblica Bautista de Aguadilla, PR

www.iglesiabiblicabautista.org

(787) 890-0118

(787) 485-6586

opiniones es lo que sostenemos, mientras que convicciones son las que nos sostienen. El cristiano más fuerte no debe menospreciar al más débil por su inmadurez; ni tampoco el débil debe juzgar a sus hermanos más maduros por su libertad. Dios los ha recibido a ambos en Jesucristo y nosotros debemos recibirnos los unos a los otros. Nuestras vidas deben ser dirigidas por Él, no por las ideas ni juicios de la gente. Los cristianos maduros saben por qué se comportan como lo hacen y estas convicciones controlan sus vidas.

II. ¿Hago esto para el Señor? (14.6–9)

«¡Yo vivo mi vida!» es una afirmación que ningún cristiano debería hacer, porque pertenecemos al Señor, sea que vivamos o muramos. Él es el Señor y debemos vivir para agradarle. Muy a menudo el cristiano que tiene prácticas cuestionables en su vida no puede decir con sinceridad que estas prácticas las hace «para el Señor»; porque en realidad las hace para el placer egoísta y no para honrar al Señor. El Señor aceptará a los cristianos que observan días especiales para Él y no debemos juzgarlos. Eso es algo entre ellos y el Señor.

III. ¿Pasaré esto la prueba en el tribunal de Cristo? (14.10–12)

No tenemos derecho a juzgar a nuestros hermanos, porque todas nuestras obras serán juzgadas en el tribunal de Cristo, no en el juicio ante el gran trono blanco de **Apocalipsis 20.11–15**, sino en el juicio de las obras de los cristianos después del Arrebatamiento de la Iglesia (**2 Corintios 5.10**; **1 Corintios 3.10ss**). Sin duda que todos queremos tener vidas que resistan la prueba de fuego ante Cristo, vidas que reciban recompensas para su gloria.

IV. ¿Soy la causa de que otros tropiecen? (14.13–21)

Hay una cosa que debemos juzgar: a nosotros mismos, de manera que veamos si estamos abusando de nuestra libertad cristiana y haciendo que otros tropiecen. Es cierto que nada es inmundo en sí mismo, pero hay algunas prácticas y hábitos que otros consideran inmundos. Por consiguiente, si deliberadamente hacemos algo que es causa de que nuestros hermanos tropiecen, no estamos viviendo de acuerdo a la regla del amor.

Es algo serio ser la causa de que otra persona tropiece y caiga en pecado. Nótese las palabras de Cristo en **Marcos 9.33–50**, donde «ofender» significa «hacer tropezar». El creyente que se aferra a su práctica cuestionable y hace que otro cristiano caiga en su andar con Dios, está ciego al precio que Jesús pagó en la cruz. Nuestro bien no debe producir malos comentarios. Después de todo, la vida cristiana no es asunto de comer o beber (o cualquier otra práctica), sino de justicia, paz y gozo, todo lo cual viene del Espíritu. Nuestro objetivo no debe ser autocomplacernos, sino edificar a otros cristianos en amor. **1 Corintios 10.23** afirma que todas las cosas son lícitas para el creyente (porque no vivimos bajo la ley), pero no todo nos edifica ni nos ayuda a edificar a otros. Véase también **1 Corintios 8**. «Destruir» en **Romanos 14.15** y **20** significa «derrubar». ¡Qué egoísta es que un cristiano derribe la vida espiritual de otro debido a su egoísmo! Sus prácticas pueden ser lícitas, pero no están acorde a la ley del amor.

V. ¿Hago esto por fe? (14.22–23)

La palabra griega para «fe» en el **versículo 22** significa casi lo mismo que «convicción», porque nuestras convicciones nacen de la fe en la Palabra de Dios. Estos dos versículos colocan el principio de que la vida cristiana es algo entre el creyente y su Señor, y que el creyente debe siempre asegurarse de que está en buena relación con Él. Si hay dudas en cuanto a alguna de sus prácticas, no puede disfrutar de gozo y paz. «Condenado» en el **versículo 23** no tiene nada que ver con el castigo eterno. Quiere decir que el cristiano que participa en alguna práctica con dudas en su mente, por su misma actitud se autocondena y también a esas prácticas. Cualquier cosa que hagamos que no es de fe, es pecado, porque el cristiano vive por fe. «La fe viene[...] por la Palabra de Dios», dice **Romanos 10.17**; de modo que cualquier cosa que hago y que no puedo respaldar con la Palabra de Dios, es pecado, debido a que no puedo hacerla por fe.

«Si es dudoso, es sucio!», es una buena norma a seguir. Nadie bebería leche o agua que quizás esté contaminada; ni aceptaría alimento que pudiera estar envenenado. Sin embargo, muchos cristianos participan en prácticas que incluso el mundo cuestiona. Nunca enfrentan el hecho de que cualquier cosa dudosa no es de fe y, por consiguiente, es pecado.

VI. ¿Agrado a otros o a mí mismo? (15.1-7)

Estos versículos encajan mejor en el bosquejo del **capítulo 14** El fuerte debe sobrellevar las debilidades de los cristianos inmaduros y mientras lo hace, que trate de edificarlos en la fe. Debemos seguir el ejemplo de Cristo y procurar agradar a otros, no a nosotros mismos (**Salmo 69.9**). ¿Se aplica este versículo del AT al cristiano del NT? Por supuesto que sí, porque Dios nos dio el AT para enseñarnos, para que de las promesas de Dios recibiéramos paciencia, consolación y esperanza. Debemos ser unánimes, y lo seremos si todos los creyentes procuran ayudar a otros a crecer en el Señor. La conclusión final del apóstol Pablo en el **versículo 7** es: recíbanse unos a otros, porque Cristo los ha recibido a ustedes. Esto dará la gloria a Dios.